

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NOVOTENDENCIA S.A.

En la ciudad de Quito, el día 1 de abril del año 2017 a las 11h00, en el inmueble ubicado en Lumbisi, Vía Interoceánica s/n C.C. Plaza Moderna, Local 1, se instala la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía NOVOTENDENCIA S.A., con la presencia del Ingeniero Rodrigo Cevallos Pérez, titular de 600 acciones pagadas y la Doctora María Isabel Carrera Pérez, titular de 200 acciones pagadas. El capital suscrito y pagado de la compañía es de ochocientos dólares. Cada acción tiene un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América.

Preside la Junta la Presidenta titular Doctora María Isabel Carrera Pérez y actúa como secretario, de acuerdo con el estatuto social, el Gerente General de la Compañía el Ingeniero Rodrigo Cevallos Pérez.

Los presentes que representan el 100% del capital pagado, deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa.

Los presentes por unanimidad, aprueban tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia, correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
2. Conocer y resolver sobre el informe de Comisario, correspondiente al ejercicio 2016.
3. Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2016
4. Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2016.
5. Designación de Comisario para el ejercicio económico 2017 y fijar sus honorarios.

El Presidente de la Junta declara instalada la sesión y la Junta pasa a tratar cada uno de los puntos del día.

1.- Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia, correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

El Gerente y representante legal de la compañía, Ingeniero Rodrigo Cevallos Pérez, realiza una explicación de los negocios desarrollados durante el ejercicio económico 2016. La Junta aprueba por unanimidad el informe presentado y dispone que se agregue al expediente de esta junta.

2.- Conocer y resolver sobre el informe de Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

Se da lectura al informe del Comisario Lcdo. CPA Rodrigo Pulamarin Calahorrano, correspondiente al ejercicio económico del año 2016, el cual es aprobado por unanimidad y se dispone se agregue al expediente de esta Junta.

3.- Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2016

La administración, presenta a consideración de la Junta General, los siguientes estados financieros al 31 de diciembre del 2016, bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. 2

1. Estado de Situación Financiera
2. Estado de Resultados Integrales
3. Estado de Cambios en el Patrimonio
4. Estado de Flujos de Efectivo por el método directo.
5. Notas a los Estados Financieros.

La Junta General aprueba por unanimidad los Estados Financieros señalados anteriormente y dispone que se agreguen al expediente de esta Junta.

4.- Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2016.

Al evidenciar un resultado positivo del periodo 2016, se resuelve y acepta dichos resultados, y por ende los socios deciden reinvertir y capitalizar los dividendos declarados al final del ejercicio fiscal 2016.

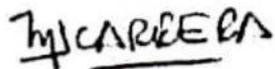
5.- Designación de Comisario para el ejercicio económico 2017 y fijar sus honorarios.

La junta por unanimidad designa como Comisario de la compañía al Lcdo. Rodrigo Pulamarin para el ejercicio económico 2017 y delega a la administración negociar sus honorarios.

No habiendo otros asuntos que tratar, la Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad. El presidente levanta la sesión a las 13h00.



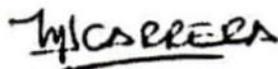
Ing. Rodrigo Cevallos Pérez
Gerente General



Dra. María Isabel Carrera Pérez
Presidenta



Ing. Rodrigo Cevallos Pérez
C.C. 1709388134
Accionista



Sra. María Isabel Carrera Pérez
C.C. 1710506674
Accionista